

BASES DEL CONCURSO “Ingenierías Solidarias”

1. Objetivo

Fomentar la participación de los estudiantes de la **Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)** en la donación de sangre, promoviendo valores de solidaridad, compromiso social y espíritu de comunidad entre titulaciones.

El concurso **se desarrolla para animar y reforzar la participación en la campaña “Donar sangre, la asignatura que nos une”**, impulsada por la **Dirección General de Hemodonación y Hemoterapia** del Gobierno de Canarias, contribuyendo así a aumentar el impacto y la difusión de esta iniciativa solidaria.

2. Participantes

Podrán participar todos los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. Entrar a donar sangre en la Unidad Móvil habilitada por la dirección General de Hemodonación y Hemoterapia en la Escuela en los periodos descritos en el punto 4.
2. Estar matriculados en las titulaciones de la Escuela durante el curso académico 2025/26:

Grados

- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
- Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Grado en Ingeniería en Tecnología Naval
- Grado en Ingeniería Geomática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería Química Industrial

Doble Grado

- Doble Grado en Ingeniería en Organización Industrial – Administración y Dirección de Empresas

Másteres

- Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MUII)
 - Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados (MUTPIA)
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (MUICCP)
3. Realizar una única donación por persona en la campaña de octubre de 2025.

3. Mecánica del concurso

- Cada estudiante, que entre a donar sangre en las jornadas organizadas en la Escuela deberá identificarse como miembro de su titulación. (Especificar titulación en el Registro de Donación).
- Cada donación contabilizará **1 punto** para la titulación correspondiente.
- Solo se considerará una participación por NIF.
- Al finalizar la campaña, se sumarán los puntos obtenidos por cada titulación.
- La unidad Móvil facilitará a la Escuela los datos numéricos de cada titulación a partir del Registro de Donación.

Criterio de valoración:

Para garantizar la equidad entre titulaciones con distinto número de estudiantes, **el resultado final se calculará dividiendo el número total de donaciones de cada titulación entre el número de estudiantes matriculados en dicha titulación** durante el curso 2025/26.

Ganará la titulación con **mayor proporción de donaciones por estudiante matriculado**.

4. Fechas y horario de donación

Las donaciones se podrán realizar en las jornadas habilitadas en la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles los días:

- **Miércoles 29 de octubre de 2025:** de 9:30 a 19:45 h
- **Jueves 30 de octubre de 2025:** de 9:00 a 19:30 h

5. Premio

La **titulación ganadora**, es decir, la que acumule mayor número de donaciones, recibirá:

- Un **reconocimiento oficial** por parte de la Escuela mediante un **trofeo** que permanecerá expuesto en la Escuela.
- Difusión del logro en los canales institucionales de la EIIC.

6. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación plena de estas bases.